

**COMITÉ DE BÚSQUEDA Y CONSULTA PARA DECANO O
DECANA DE ESTUDIANTES EN PROPIEDAD**



PLAN DE TRABAJO

Dra. Mayra González Ornes

Decana Interina de Estudiantes



DRA. MAYRA GONZÁLEZ ORNES
CANDIDATA A LA CONVOCATORIA DE DECANA DE ESTUDIANTES Y DECANA INTERINA DE ESTUDIANTES
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ – UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

**Comité de Búsqueda y Consulta – Decano de Estudiantes en Propiedad
Recinto Universitario de Mayagüez
Universidad de Puerto Rico**

Estimados miembros de comités:

Reciban un cordial saludo. Me dirijo a ustedes con el mayor respeto y profundo sentido de responsabilidad para expresar formalmente mi intención de ser considerada para la designación como Decana de Estudiantes en Propiedad del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), posición para la cual he sido honrosamente nominada. Esta carta representa no solo mi compromiso profesional con la comunidad universitaria, sino también mi genuina vocación de servicio hacia el estudiantado, cuya formación integral ha sido el centro de mi trayectoria profesional.

Soy la Dra. Mayra González Ornes, consejera profesional con más de quince años de experiencia en el ámbito de la salud mental, el acompañamiento académico, el desarrollo personal y el bienestar integral del estudiantado universitario. A lo largo de mi carrera, he tenido el privilegio de servir en múltiples funciones que me han permitido incidir directamente en el crecimiento académico, emocional, vocacional y personal de cientos de estudiantes del RUM. Siempre he ejercido mi labor dentro del marco de los principios éticos de la profesión: respeto, empatía, confidencialidad, motivación y, sobre todo, compromiso con el logro de las metas académicas de nuestros estudiantes.

Durante mi servicio, he asumido con responsabilidad la tarea de crear espacios seguros donde el estudiantado pueda expresar sus inquietudes y desafíos, mientras recibe orientación efectiva, pertinente y humana. Esta misión la he llevado a cabo a través de servicios de consejería individual, talleres psicoeducativos, programas de retención estudiantil y participación en comités institucionales centrados en el bienestar estudiantil. Esta experiencia me ha permitido conocer de primera mano las necesidades cambiantes del estudiantado, especialmente en contextos de crisis, recortes presupuestarios y transformaciones institucionales.

Recientemente, he tenido la oportunidad de servir como Decana Interina de Estudiantes del RUM, una responsabilidad que he aceptado con humildad, energía y un profundo sentido de propósito. Esta experiencia me ha permitido adentrarme en las complejidades administrativas del Decanato, gestionar sus múltiples componentes, y, sobre todo, fortalecer mi visión de liderazgo centrada en el servicio al estudiantado. En este rol he reafirmado mi compromiso con la misión del Decanato de Estudiantes, que

consiste en “proveer al estudiante los recursos y servicios necesarios para contribuir a su desarrollo físico, social, emocional, cultural, educativo y ocupacional-profesional, como complemento a su formación intelectual, académica y ética”.

Mi visión como líder ha estado, y continuará estando orientada, al fortalecimiento del clima institucional mediante un modelo de servicios de excelencia, donde el bienestar estudiantil sea la prioridad, aun en tiempos de incertidumbre fiscal. Reconozco los grandes retos presupuestarios que enfrenta nuestra institución; sin embargo, bajo mi liderazgo he logrado establecer prioridades claras, enfocadas en garantizar servicios esenciales para nuestros estudiantes. A pesar de la precariedad de recursos, los trabajos administrativos se han llevado a cabo con compromiso, creatividad y efectividad, asegurando la continuidad de los servicios que permiten el desarrollo pleno de nuestros jóvenes.

Durante mi gestión, he enfrentado desafíos significativos que me han permitido crecer profesionalmente y desarrollar estrategias eficaces de respuesta institucional. Entre los retos más apremiantes que enfrentamos se encuentran:

- La retención estudiantil, afectada por múltiples factores que van desde la carga académica hasta la salud emocional y económica de los estudiantes. Hemos trabajado en estrategias de intervención temprana y programas de seguimiento para estudiantes en riesgo de deserción.
- El apoyo psicoeducativo y emocional, cada vez más necesario en un contexto postpandemia donde muchos estudiantes enfrentan ansiedad, depresión, crisis familiares o aislamiento social. El fortalecimiento de los servicios de consejería, así como la promoción del autocuidado, han sido pilares de nuestra respuesta.
- Nos hemos mantenido activos en la gestión de búsqueda de ayudas, becas y subsidios, y promoviendo alianzas comunitarias con la Asociación de Padres del CAAM.
- El acceso a la seguridad y la alimentación, componentes críticos del bienestar. Hemos trabajado estrechamente con los departamentos pertinentes para reforzar la vigilancia en el campus, mejorar la iluminación en zonas críticas, y alianzas de los servicios alimentarios de asociaciones prestigiosas como Come Colegial y acuerdos externos con agencias sin fines de lucro con el propósito de aumentar los esfuerzos y nadie se quede sin su comida.
- La participación estudiantil, otro reto importante. Hemos trabajado en fomentar actividades para lograr la proactividad del estudiantado, apoyando sus propias iniciativas, organizaciones estudiantiles, y procesos de liderazgo estudiantil para que se sientan parte activa de la toma de decisiones.

Mi visión como Decana de Estudiantes en propiedad se alinea con los principios institucionales del RUM: servicio, excelencia académica y ética. Aspiro a que el Decanato de Estudiantes sea un espacio que inspire confianza, fomente el desarrollo integral y refleje el compromiso institucional con la equidad y la justicia social. Visualizo un Decanato fortalecido, con estructuras más eficientes, comunicación efectiva y programas innovadores centrados en el estudiante como ser humano integral.

En conclusión, el Decanato de Estudiantes es un pilar fundamental en la formación integral de nuestros estudiantes. No se trata solo de servicios complementarios, sino de ayudar moldear el carácter, la resiliencia, la responsabilidad social y la visión de futuro del estudiantado. Como profesional con vasta experiencia en el acompañamiento estudiantil, como líder interina que ha enfrentado retos con entereza, y como mujer comprometida con la educación pública, reafirmo mi intención de continuar sirviendo con excelencia, compromiso y visión estratégica a nuestra comunidad universitaria.

Agradezco profundamente la oportunidad brindada y quedo en la mejor disposición para continuar aportando con pasión y responsabilidad al desarrollo del estudiantado del Antes... Ahora... y Siempre... ¡Colegio!



Dra. Mayra González Ornes

Candidata a la Convocatoria de Decana de Estudiantes

Recinto Universitario de Mayagüez – Universidad de Puerto Rico



Misión y Visión del Decanato de Estudiantes

Misión:

Orientarnos al fortalecimiento de la salud mental, el desarrollo del liderazgo, la formación integral y el acompañamiento psicoeducativo, como pilares fundamentales para su crecimiento personal, académico y social.

Visión:

Desarrollar el fortalecimiento y clima institucional, mediante un modelo de servicios de excelencia caracterizado por el liderazgo, la inclusión y la innovación, que contribuya significativamente a la formación integral del estudiantado del Restudiantil.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer el clima institucional
2. Crear e implementar iniciativas que promuevan un ambiente universitario positivo, participativo y cohesivo, en el que se fomente el respeto, la igualdad y el sentido de pertenencia entre el estudiantado y la comunidad universitaria.
3. Desarrollar un modelo de servicios estudiantiles de excelencia
4. Establecer estándares de calidad y procesos de mejora continua en la oferta de servicios, accesibles y centrados en las necesidades reales del estudiantado.
5. Fomentar el liderazgo estudiantil
6. Diseñar y ejecutar programas que desarrollen habilidades de liderazgo, responsabilidad social y toma de decisiones, preparando al estudiantado a ser proactivos dentro y fuera del entorno académico.
7. Asegurar que todos los servicios y programas del Decanato sean equitativos, eliminando barreras de acceso y garantizando igualdad de oportunidades para todos los grupos estudiantiles.
8. Incorporar la innovación en los procesos y servicios
9. Integrar el uso de tecnologías, metodologías actualizadas y enfoques creativos en la planificación y ejecución de los servicios estudiantiles, para responder eficazmente a los retos actuales y futuros.
10. Contribuir activamente a la formación integral del estudiantado
11. Apoyar el desarrollo personal, académico, social y emocional del estudiantado mediante iniciativas interdisciplinarias que articulen los recursos del recinto y fomenten el aprendizaje más allá del salón de clases.

Marco Filosófico

Como parte de la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), reconozco que nuestra institución es un espacio vivo, diverso y en constante transformación, donde convergen distintos sectores: estudiantes, docentes y personal no docente, que comparten un compromiso común: el desarrollo académico, humano y social de nuestra universidad.

En esta visión colectiva, todos los sectores desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la vida universitaria. Estudiantes que con su energía, aspiraciones y desafíos enriquecen el quehacer académico; docentes que aportan conocimiento, guía y compromiso con la formación integral; y personal no docente que con su trabajo diario sostiene los procesos que hacen posible el funcionamiento institucional. Todos somos parte de una red de colaboración que reconoce el valor de cada persona como eje esencial del éxito universitario.

Desde el espacio que hoy ocupo con responsabilidad como decana interina, me mueven principios que deseo que prevalezcan en cada una de las acciones y decisiones que tomamos como comunidad. Creo firmemente en la búsqueda colectiva de soluciones a los problemas cotidianos que enfrentamos en la universidad, y en la importancia de crear espacios seguros, de escucha activa y diálogo constante.

Promuevo una filosofía de trabajo de puertas abiertas, donde se fortalezcan los canales de comunicación, las alianzas colaborativas con los decanatos hermanos, y una cultura universitaria donde impere el trato digno y la valoración del aporte individual y colectivo de todos los sectores.

Estoy convencida de que el respeto mutuo y el compromiso genuino son pilares esenciales para construir relaciones sanas, sostenibles y productivas. En este camino, cada situación debe ser mediada con responsabilidad y sensibilidad, siempre buscando el bienestar de nuestros estudiantes y el crecimiento institucional.

Además, reconozco que siempre hay espacio para mejorar y seguir aprendiendo. Asumo este rol con la apertura necesaria para escuchar, para rectificar cuando sea necesario, y para crecer junto a la comunidad universitaria. Creo en el poder del liderazgo colaborativo, donde cada voz cuenta, cada propuesta aporta, y cada desafío es una oportunidad para avanzar con mayor firmeza.

Nuestro Plan Estratégico para el 2025-2030 en su primer asunto: *"Innovación Académica para el Éxito de las Futuras Generaciones Estudiantiles"*, dice y cito: *"El Recinto reafirma su compromiso con una educación integral que, más allá de las competencias específicas de cada disciplina, cultive en el estudiantado las destrezas del siglo XXI: pensamiento crítico, colaboración, comunicación efectiva, responsabilidad social y adaptación a entornos globales cambiantes"*.

Sin duda alguna, la Universidad de Puerto Rico, como universidad pública tiene una gran responsabilidad y compromiso de que utilicemos todos los recursos que existan para hacer disponible para nuestros jóvenes la mejor educación y experiencia universitaria en PR, a la vez que se garantice como se utilizan los recursos que el país invierte en nuestra institución.

La Decana de Estudiantes tiene que ser una mediadora, conciliadora, comunicadora y facilitadora entre la administración y los estudiantes, velando siempre por las oportunidades y los mejores intereses de los estudiantes. Es imperativo que conozca las tareas y deberes que el puesto conlleva, así como todas las oficinas las cuales tendrá a su cargo, de forma que atienda favorablemente a la población estudiantil facilitando así la integración a la vida universitaria.

Estoy en toda la disposición en el Decanato de Estudiantes como hasta el momento y así continuar sirviendo donde el estudiantado y la universidad me necesiten. Como servidora pública, siempre he tenido presente que la ética e integridad de este rol son fundamentales para que los trabajos sean exitosos. Agradezco la confianza y la oportunidad que me han brindado los compañeros universitarios.

Composición del Decanato de Estudiantes

El Decanato de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) está compuesto de 12 departamentos y oficinas que dan apoyo y servicio directo a todo el estudiantado. Cada uno de estos departamentos cuenta con funciones específicas dirigidas a atender las diversas necesidades del estudiantado durante su trayectoria universitaria.

Estos departamentos u oficinas de servicio se agrupan bajo una estructura administrativa que trabaja de forma coordinada para ofrecer apoyo en áreas clave como la salud física y emocional, la estabilidad económica, la integración cultural, la igualdad de estudiantes con impedimentos, la inserción laboral y el éxito académico.

Las dependencias que conforman esta estructura administrativa son: la Oficina de Actividades Sociales y Culturales, Asistencia Económica, el Departamento de Banda y Orquesta, la Oficina de Calidad de Vida, el Centro de Estudiantes, la Oficina de Colocaciones, el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos, la Oficina de Intercambio, la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEIRUM), el Departamento de Servicios Médicos y el Centro de Aprendizaje, Éxito Rumbo-Ex y el Consejo General de Estudiantes

A continuación, se describen el propósito, las funciones y los servicios principales que ofrece cada una de estas dependencias.

Actividades Sociales y Culturales: Tiene como objetivo principal ofrecer un programa integral de actividades que enriquecen la vida estudiantil a través de eventos sociales y culturales. Entre estos se incluyen, exhibiciones artísticas, bailes, espectáculos musicales, conciertos y obras de teatro, promoviendo así el desarrollo cultural, la recreación y el sentido de comunidad dentro del Recinto Universitario de Mayagüez.

Además de organizar estos eventos, esta oficina es responsable del reconocimiento oficial de todas las organizaciones estudiantiles del RUM, asegurando que cumplan con los reglamentos institucionales.

Por otro lado, la Oficina de Actividades Sociales y Culturales ayuda en la coordinación y planificación de los eventos cumbres de la institución tales como la Graduación, Feria de Empleo, Bienvenida de Estudiantes de Nuevo Ingreso.

Asistencia Económica: Tiene como propósito principal apoyar a los estudiantes en el cumplimiento de sus metas académicas y profesionales mediante la gestión y distribución de ayudas económicas, dentro de los recursos disponibles y conforme a los criterios de elegibilidad establecidos por ley. Los fondos administrados por esta oficina provienen de diversas fuentes: federales, estatales, institucionales y privadas.

Las ayudas se otorgan en diferentes modalidades, entre las que se incluyen: becas que son fondos otorgados que no requieren reembolso y que están dirigidos a estudiantes que cumplen con requisitos específicos de necesidad económica o mérito académico. Programas de estudio y trabajo que son oportunidades laborales dentro del campus que permiten al estudiante recibir compensación económica por las horas trabajadas, facilitando así la financiación parcial de sus estudios.

A través de estos servicios, la oficina contribuye significativamente a la permanencia y éxito del estudiantado en el Recinto Universitario de Mayagüez, asegurando que las limitaciones económicas no representen un obstáculo para su educación universitaria.

Banda y Orquesta: Desarrollan y sostienen un programa socio-cultural a través de diversas agrupaciones musicales estudiantiles, promoviendo la apreciación artística, el trabajo en equipo y el orgullo institucional. Esta unidad representa un pilar de la identidad colegial y una expresión del talento estudiantil en el ámbito musical.

Actualmente, la Banda de Marcha, considerada un símbolo del espíritu colegial, está compuesta por 138 estudiantes que participan activamente en presentaciones dentro y fuera del campus. Entre sus integrantes se destaca el grupo de abanderadas, conformado por 24 estudiantes, quienes realizan rutinas coreográficas utilizando banderas, al compás de la música interpretada por la Banda.

La Banda participa en una amplia variedad de eventos, tales como desfiles, carnavales, actividades institucionales y celebraciones tanto en Puerto Rico como en el extranjero, llevando consigo el nombre y el orgullo del Recinto Universitario de Mayagüez.

Calidad de Vida: Tiene como objetivo principal promover el bienestar integral de la comunidad universitaria mediante iniciativas educativas, preventivas y de concienciación. Esta oficina se enfoca en fomentar una cultura de respeto, seguridad y salud emocional en el Recinto, abordando temas relacionados con la prevención del hostigamiento sexual, el asalto sexual, la violencia de género, la agresión y otros factores que puedan afectar negativamente la calidad de vida del estudiantado.

Entre sus funciones, desarrolla e implementa actividades preventivas dirigidas a minimizar riesgos y atender situaciones que impactan el entorno universitario. Asimismo, coordina esfuerzos que aseguran el cumplimiento de reglamentaciones y políticas institucionales, incluyendo aquellas establecidas por el Departamento de Educación Federal y la Universidad de Puerto Rico.

La oficina también aporta al desarrollo integral del estudiantado al ofrecer recursos, talleres y programas orientados a estilos de vida saludables. Su gestión busca crear un ambiente universitario seguro y propicio para el crecimiento personal, emocional y académico de todos los miembros de la comunidad colegial.

Centro de Estudiantes: Es un espacio fundamental para la vida universitaria, sirviendo como punto de encuentro, descanso, crecimiento personal y convivencia para la comunidad estudiantil. Este centro alberga diversas facilidades y servicios diseñados para atender las necesidades cotidianas del estudiantado, al tiempo que fomenta un ambiente de bienestar, integración y sentido de pertenencia.

Entre sus instalaciones más destacadas se encuentra la Librería Colegial, donde los estudiantes pueden adquirir una amplia variedad de artículos esenciales, que incluyen libros de texto, materiales escolares y productos conmemorativos con la identidad del RUM, como ropa, accesorios y otros artículos de memorabilia.

En el segundo nivel del edificio se ubican espacios funcionales como una amplia sala de estudios y un Salón Anexo Tarzán, los cuales están disponibles para el desarrollo de actividades académicas, organizacionales y culturales. Además, el Centro cuenta con la Sala de Tranquilidad, espacio propicio para la realización de charlas, conferencias y reuniones.

El Centro de Estudiantes no solo ofrece servicios esenciales, sino que también representa un entorno que estimula el equilibrio entre la vida académica y personal. Su existencia fortalece el sentido de comunidad, el desarrollo integral y el orgullo colegial, consolidándose como un espacio de valor incalculable para la experiencia universitaria en el RUM.

Oficina de Colocaciones: Tiene como propósito principal apoyar a los estudiantes en el desarrollo de las destrezas necesarias para integrarse exitosamente al mundo laboral. Ya sea en empleos a tiempo completo y parcial, trabajos de verano, oportunidades de internados con un acompañamiento en cada etapa del proceso.

Entre los servicios que brinda se incluyen: orientación y adiestramiento en la preparación de resume, técnicas para entrevistas de empleo, etiqueta profesional y acceso a oportunidades laborales. Los estudiantes pueden registrarse en la oficina a través de sus redes o entregar su resumé para comenzar a recibir referidos y convocatorias a entrevistas.

Además, cada año la Oficina organiza la icónica Feria de Empleos, en la que más de 100 empresas reconocidas de Puerto Rico y Estados Unidos se dan cita para reclutar el talento del Recinto.

Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos: Apoya el bienestar emocional, social y académico, promoviendo así el desarrollo integral de los estudiantes. Refuerzan el acompañamiento continuo para alcanzar las metas personales y profesionales mediante intervenciones especializadas en las áreas de consejería profesional, psicología clínica y trabajo social.

Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados que ofrece servicios tanto individuales como grupales. El enfoque abarca tanto la prevención como la intervención en situaciones que puedan afectar el bienestar, con el fin de fomentar el crecimiento de personas emocionalmente saludables, con habilidades para la vida y para enfrentar los retos de su carrera universitaria y profesional. La confidencialidad de la información compartida está garantizada. Los servicios se ofrecen mediante citas previas, a excepción de casos de emergencia que requieren atención inmediata.

Oficina de Intercambio: Facilita las oportunidades académicas que promueven el desarrollo integral del estudiante en contextos universitarios distintos al de su institución de origen. A través de estos programas, los estudiantes pueden enriquecer su formación académica, así como fortalecer sus competencias sociales y culturales, al integrarse en ambientes educativos con perspectivas y dinámicas diversas.

Los servicios ofrecidos por la Oficina incluyen orientación sobre las distintas opciones de intercambio disponibles, asistencia en el proceso de solicitud y matrícula, así como apoyo durante todas las etapas del intercambio, tanto antes de la salida como durante la estancia y al regreso del estudiante. Esta experiencia les permite adquirir una visión global más amplia, desarrollar sensibilidad intercultural y prepararse para enfrentar con éxito los retos de un mundo cada vez más interconectado.

Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEIRUM): Reafirma su compromiso con la equidad, promoviendo un entorno universitario accesible e integral para los estudiantes con diversidades funcionales.

Garantiza que estos estudiantes tengan igualdad de acceso a todos los programas académicos, servicios de apoyo, actividades extracurriculares, eventos institucionales y facilidades físicas, en condiciones equivalentes a las del resto de la comunidad estudiantil. Además, facilita acomodos razonables, tanto académicos como no académicos, además de ofrecer servicios de apoyo y asistencia tecnológica especializada.

Estas iniciativas permiten que los estudiantes con diversidades funcionales se integren plenamente a la vida universitaria, desarrollen su potencial académico y profesional, y ejerzan sus derechos y responsabilidades ciudadanas con dignidad, autonomía y compromiso ético.

Departamento de Servicios Médicos: Ofrece al estudiantado servicios de consultas médicas para estudiantes y empleados, servicios de enfermería, atención en sala de urgencias y transportación en ambulancia, así como laboratorio clínico para pruebas diagnósticas básicas. Además, se ofrecen orientaciones enfocadas en la prevención y concienciación sobre el uso de sustancias, planificación familiar, dando apoyo en salud reproductiva y educación sexual responsable.

Estos servicios están diseñados para atender de manera preventiva y curativa las diversas necesidades de salud del estudiantado, fomentando así un ambiente universitario saludable que contribuya a su bienestar general y a su desempeño académico.

Centro de Aprendizaje y Éxito Estudiantil (RUMBO-Ex): Provee servicios diseñados para fortalecer las destrezas académicas fundamentales y promover una transición efectiva a la vida universitaria a los estudiantes de primer año, fomentando así la retención estudiantil desde una perspectiva integral. Ofrece tutorías gratuitas en cursos fundamentales que representan retos comunes para los estudiantes, tales como: Matemáticas, Español, Inglés, Química, Física.

El centro ofrece talleres, sesiones grupales y recursos educativos orientados al desarrollo de: técnicas de estudio efectivas, manejo del tiempo y organización personal, preparación para exámenes, apoyo en redacción y comprensión de lectura. Estas herramientas son fundamentales para que los estudiantes construyan una base sólida de hábitos académicos y enfrenten los desafíos universitarios con confianza, ayudándoles a alcanzar su máximo potencial y aseguren su permanencia hasta la culminación exitosa de sus estudios universitarios.

Consejo General de Estudiantes: Incluye al grupo de jóvenes que representa los intereses del estudiantado. Lleva ante la administración universitaria las situaciones que afectan a los estudiantes. Defiende los derechos como estudiantes en la parte académica y administrativa, creando una brecha de comunicación con un clima de respeto y colaboración para alcanzar soluciones viables a los problemas y conflictos que se presenten.

Plan de Trabajo

Presentaré algunas de las ideas e iniciativas que considero relevantes e importantes para que el Decanato de Estudiantes cumpla y se mantenga alineado con su misión y visión. Estas iniciativas, algunas propias y otras compartidas conmigo por diversas personas, incluidos estudiantes, se presentan a continuación sin un orden de prioridad específico.

1. Bienestar Integral Estudiantil

- Promover el bienestar físico, mental y social de la comunidad estudiantil mediante estrategias integrales que fortalezcan los hábitos saludables, impulsen el desarrollo emocional y favorezcan una convivencia saludable.
- Acciones para tomar:
 - Impartir talleres de manejo emocional, autoestima y resiliencia,
 - Buscar más espacios de escucha activa, atención psicológica específicamente destacando la población de los atletas.
 - Intensificar campañas antiestrés en época de exámenes (Hell Weeks), Día del Bienestar Emocional, etcétera.
 - Retomar clases de actividad física recreativa (zumba, yoga, deportes).
 - Charlas sobre nutrición, sueño y prevención de adicciones.
 - Promoción de alimentación saludable.
 - Fortalecimiento y orientaciones sobre el consejo (CGE-RUM) y organizaciones estudiantiles.

2. Retención, Persistencia y Éxito Estudiantil

- Diseñar e implementar acciones integrales para mejorar la retención estudiantil, fomentar la persistencia académica y aumentar la tasa de graduación, mediante el fortalecimiento de programas de acompañamiento, uso de tecnologías educativas y sentido de pertenencia institucional desde el ingreso.
- Acciones para tomar:
 - Intensificar el Sistema de Alerta Temprana junto al Centro de Aprendizaje y Éxito Estudiantil (Rumbo-Ex), utilizando datos como notas, asistencias a clases, participación, para así identificar estudiantes en riesgo.
 - Aumentar esfuerzos en entrevistas individuales con estudiantes en riesgo mediante la oficina de Consejería y Servicios Psicológicos para identificar causas del bajo rendimiento.
 - Continuar con los reportes académicos por cohorte.
 - Análisis de desempeño por año académico añadiendo a los estudiantes desde 2do año hasta su 4to año y así identificar los patrones de riesgo.
 - Continuar la selección y formación de estudiantes con buen desempeño para acompañar a sus compañeros con énfasis en los Estudiantes Orientadores del DCSP.
 - Continuar y aumentar los esfuerzos de talleres sobre comunicación efectiva, liderazgo académico y apoyo emocional.

3. Participación Estudiantil y Vida Universitaria

- Fomentar la participación del estudiantado en actividades académicas, culturales, deportivas y de liderazgo, fortaleciendo la vida universitaria en cada etapa de su desarrollo. Asimismo, apoyar y empoderar a las organizaciones estudiantiles mediante estrategias de capacitación, acceso a recursos y oportunidades de crecimiento, mientras se refuerza la identidad colegial a través de manifestaciones culturales, artísticas e institucionales.
- Acciones para implementar:
 - Aumenta el desarrollo de foros estudiantiles, paneles con egresados exitosos, charlas temáticas vinculadas a cada facultad o programa.
 - Aumentar la participación en asociaciones profesionales, congresos, simposios y competencias académicas. Implementación de una Semana del Liderazgo Estudiantil con talleres, encuentros con líderes juveniles y feria de organizaciones.
 - Inaugurar y promocionar las renovadas facilidades del Consejo General de Estudiantes (CGE) localizadas en el Centro de Estudiantes.
 - Adiestramientos periódicos en planificación de eventos, búsqueda de fondos, manejo de redes sociales y redacción de propuestas. Acceso a salas de reuniones, materiales, espacios colaborativos y apoyo en la gestión de auspicios externos en coordinación con la Oficina de Exalumnos y Filantropía.
 - Desarrollo de un calendario cultural integrado al calendario académico, con actividades como el Bayú Colegial, tardes de juegos, torneos deportivos recreativos, noches de cine puertorriqueño, competencias de talento y festivales de música, danza, teatro y arte visual.
 - Continuar el acondicionamiento y renovación de la sala de estudio del Centro de Estudiantes, extender los horarios de servicio y habilitar así “zonas nocturnas de estudio” en periodos de exámenes finales y departamentales.
 - Identidad e institucionalidad: Concursos de arte digital, muralismo, poesía y fotografía que reflejen el orgullo colegial. Celebración de días conmemorativos de la historia institucional con actividades simbólicas y contenido en redes sociales. Organización del Festival de la Identidad Universitaria, evento anual que incluye desfiles, presentaciones artísticas, stands gastronómicos, documentales y premiaciones en colaboración con MuSA y departamentos académicos afines.

4. Apoyo Socioeconómico y Recursos

- Atender las necesidades económicas que limitan el acceso, permanencia y éxito académico del estudiantado. Fortalecer los mecanismos institucionales de apoyo financiero y recursos básicos. Promover estrategias de empleabilidad temprana dentro y fuera del campus universitario. Crear una red solidaria que atienda las necesidades alimentarias, materiales y de bienestar del estudiantado local e internacional. Fomentar alianzas estratégicas con empresas y entidades externas para expandir las oportunidades de becas, prácticas y empleos.

- Acciones para seguir:
 - Reactivación y mejora del Fondo de Emergencia Estudiantil Permanente, con normas claras de uso, y criterios equitativos de asignación mediante la creación de un comité institucional.
 - Realizar campañas de recaudación semestrales dirigidas a egresados, personal docente, donantes comunitarios y empresas aliadas en conjunto con la Oficina de Exalumnos.
 - Convertir el llamado FAFSA Day en el FAFSA Week, con talleres de orientación financiera, sesiones de preguntas frecuentes y asistencia personalizada para llenar solicitudes a los actuales y futuros colegiales.
 - Aumentar esfuerzos dentro del Programa de Estudio y Trabajo para que los estudiantes puedan tener una primera experiencia laboral dentro del campus que no afecte negativamente su desempeño académico.
 - Integración de un sistema de evaluación del desempeño que sirva como carta de referencia profesional para futuros empleadores.
 - Mayor atención y más alianzas con la organización de Come Colegial para lograr un Banco de Alimentos y Recursos Básicos para atender a estudiantes en situación de inseguridad alimentaria, pobreza extrema o falta de recursos esenciales:

5. Promoción de Empleos a Jornal y Experiencias Laborales Tempranas

- Reconocer la necesidad de que muchos estudiantes accedan a ingresos desde etapas tempranas. Por ello, se propone:
- Acciones para seguir:
 - Crear una partida presupuestaria o búsqueda de fondos específicamente para empleos a Jornal en colaboración con otras oficinas dentro del campus.
 - Establecer convenios con pequeños negocios locales para que ofrezcan empleos temporales o parciales a estudiantes durante fines de semana o vacaciones.
 - Continuar los esfuerzos y hacer más alianzas para becas externas, en colaboración de con la oficina de exalumnos y la oficina de colocaciones para contactar más empresas locales, fundaciones para gestionar becas o patrocinios estudiantiles.
 - Priorizar la incursión de estudiantes de bajos recursos en programas de desarrollo profesional y networking.

6. Un Colegio sin Barreras

- Garantizar que la experiencia en el Colegio sea plenamente accesible, respetuosa y sin obstáculos que limiten la participación activa, el bienestar o el desarrollo pleno de ningún estudiante. Se busca abrir oportunidades reales para que toda la comunidad universitaria pueda convivir, aprender y crecer en igualdad de condiciones.

○ Acciones para seguir:

■ Revisión y fortalecimiento de políticas institucionales:

- Evaluar y actualizar las políticas universitarias para asegurar que promuevan un trato justo, digno y sin prejuicios.
- Presentar estas propuestas ante el Senado Académico para su validación y aplicación.
- Crear un comité interdisciplinario con representación del Decanato de Estudiantes, personal docente y representantes estudiantiles para mediar y crear espacios seguros.

■ Divulgación activa de derechos y responsabilidades:

- Desarrollar campañas informativas dirigidas a estudiantes, personal docente y no docente en colaboración con el CGE, la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, la Oficina de Recursos Humanos, Facultades Académicas y Administrativas.
- Aumentar recursos digitales, charlas y talleres obligatorios al personal del Decanato de Estudiantes que expliquen los derechos, los procesos de denuncia y los mecanismos de apoyo disponibles.

■ Formación para una cultura de respeto y convivencia:

- Intensificar los esfuerzos de talleres y actividades que promuevan el respeto mutuo y el reconocimiento de las realidades y necesidades de cada persona.
- Incluir temas como relaciones interpersonales sanas, prevención del discrimen y el hostigamiento, trato digno a personas con diversidad funcional, y aplicación de acomodos razonables en el entorno académico.

■ Apoyo integral a Oficina de Estudiantes Internacionales:

- Acompañar al estudiantado internacional en su proceso de adaptación social, académica y cultural desde la Oficina de Intercambio.
- Ofrecer talleres sobre aspectos migratorios en colaboración con profesionales del derecho y organizaciones especializadas.
- Establecer una línea de apoyo emocional con servicios de acompañamiento psicológico y orientación legal confidencial.
- Promover actividades que reduzcan el aislamiento y fortalezcan el sentido de pertenencia de estos estudiantes, en coordinación con el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos.

■ Alianzas estratégicas para enriquecer el entorno académico y social:

- Fomentar colaboraciones con organizaciones estudiantiles y académicas que aporten perspectivas constructivas para la vida universitaria.
- Mantener y fortalecer los canales de comunicación y trabajo conjunto entre oficinas de la Oficina del Rector, decanatos, facultades y organizaciones estudiantiles.

7. Innovación y Transformación Digital

- Transformar los servicios del Decanato de Estudiantes mediante la digitalización, integración tecnológica, mejora en la comunicación y promoción activa, garantizando así una mayor eficacia, eficiencia y accesibilidad para toda la población estudiantil.
- Acciones para seguir
 - Desarrollar una Aplicación Móvil (App) de Servicios Estudiantiles para trámites unificados desde la cual el estudiantado pueda gestionar todos sus asuntos vinculados al Decanato de Estudiantes y/u otras dependencias universitarias:
 - Solicitar servicios de consejería, intercambios académicos, ayudas estudiantiles, citas médicas, participación en eventos y otros recursos.
 - Descargar formularios oficiales, verificar estatus de solicitudes y recibir notificaciones automatizadas.
 - Mejorar a un perfil personalizado con su historial de servicios, participación y seguimiento de casos. Este sistema estará diseñado y adaptado a dispositivos móviles y cumpliendo con los estándares de accesibilidad digital para garantizar que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diversidad funcional, puedan utilizarla sin problemas.
 - Reciban notificaciones en tiempo real sobre eventos, citas, resultados o seguimiento de sus solicitudes.
 - Accedan a materiales, calendarios, eventos, formularios y espacios de interacción con consejeros y personal de apoyo.
 - En la Oficina de Colocaciones podrán subir su resumé, registrarse en ferias de empleo, y recibir alertas de oportunidades laborales, investigativas, shadowing e internados.
 - La Oficina de Intercambio podrá ofrecer los requisitos, fechas límite, formularios y convocatorias internacionales.
 - La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos incluirá solicitudes de acomodo razonable, recursos de accesibilidad y citas de orientación.
 - El Centro de Aprendizaje y Éxito Estudiantil (Rumbo-Ex) permitirá reservar tutorías y/o asesoría, recibir recordatorios y acceder a módulos de autoayuda.
 - El Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos podrá ofrecer una plataforma segura para citas y materiales de apoyo emocional.
 - Actualización inmediata de páginas web del Decanato de Estudiantes. Las oficinas del Decanato de Estudiantes presentan páginas web desactualizadas, con información que debe ser corregida y digerida para mayor accesibilidad estudiantil.
 - Trabajar con organizaciones estudiantiles la creación de un diseño visualmente moderno.
 - Contenido actualizado y fácil de navegar.
 - Accesibilidad para personas con diversidad funcional.
 - Integración con formularios digitales, enlaces al app y calendario de eventos.

- 
- Generar informes estadísticos automatizados que apoyen el mejoramiento continuo de los servicios. Esto ayudará a gestionar las métricas de evaluación de nuestras oficinas.
 - Continuar con el desarrollo de Comunicación Digital y Promoción en Redes Sociales.
 - Crear mayor contenido regular en redes sociales institucionales (Instagram, Facebook, X, TikTok) que resalten servicios, actividades, fechas clave y recursos.
 - Establecer una coordinación entre las oficinas del Decanato para mantener un calendario unificado de publicaciones.
 - Permitir y dar paso a la creación de "Influencers Colegiales" que promuevan las iniciativas del Decanato y de todo el recinto desde una voz cercana al estudiantado.
 - Utilizar más contenido visual atractivo como videos breves, infografías, historias y transmisiones en vivo de eventos y talleres.
 - Retomar RUMversando: un podcast dirigido a los temas importantes, ofrecimientos, personal de apoyo entre otros servicios que se dan en el Decanato.

Plan de Implementación

1. Corto Plazo (Primer Año Académico)

- Objetivo: Diagnosticar, fomentar la participación estudiantil y atender áreas críticas de los servicios.
- Acciones de implementación:
 - Evaluación Integral del Decanato de Estudiantes
 - Se llevará a cabo una auditoría participativa de los servicios existentes, incluyendo consejería, ayudas económicas, orientación, programas de intercambio y actividades extracurriculares. La evaluación considerará:
 - Encuestas dirigidas al estudiantado.
 - Entrevistas con personal clave del Decanato.
 - Revisión de procesos (tiempos de respuesta, accesibilidad y satisfacción).
 - Diagnóstico de recursos humanos, tecnológicos y físicos.
 - Mesas de Trabajo Multisectoriales
 - Crear grupos focales con representación de estudiantes subgraduados y graduados, personal docente y administrativo. Su propósito será identificar barreras de acceso, proponer mejoras inmediatas y establecer un canal permanente de diálogo y colaboración. Los encuentros se realizarán mensualmente, con informes de progreso cada trimestre.
 - Iniciativas de Mejora Inmediata
 - A partir de los hallazgos iniciales, se implementarán acciones rápidas en áreas prioritarias:
 - Ampliación de horarios, simplificación del proceso de citas, incorporación de talleres grupales para el manejo de ansiedad y adaptación.
 - Agilización de solicitudes, orientación efectiva para estudiantes de nuevo ingreso y optimización de la plataforma de gestión.
 - Producción de materiales informativos claros sobre servicios, derechos y procesos de solicitud.

2. Mediano Plazo (Segundo y Tercer Año Académico)

- Consolidar nuevas iniciativas, fortalecer programas, modernizar procesos y expandir el alcance institucional.
- Acciones de implementación:
 - Nuevos Programas y Servicios
 - Trabajar una propuesta para la creación de un comedor universitario en las instalaciones de lo que se conocía como "La Cueva de Tarzán" accesible para Come Colegial.
 - Digitalización de Procesos: Modernización de trámites y formularios del Decanato, con acceso remoto, transparencia y seguimiento en línea.

- Alianzas Externas
 - Se formalizarán convenios con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para:
 - Financiar becas y ayudas de emergencia.
 - Ampliar las oportunidades culturales, recreativas y profesionales.
 - Facilitar acceso a recursos tecnológicos y servicios médicos complementarios.

3. Largo Plazo (Cuarto Año en Adelante)

- Objetivo: Alcanzar una transformación institucional profunda, sostenible y reconocida.
- Acciones de Implementación
 - Impacto en Retención, Bienestar y Participación
 - Se evaluará de forma sistemática el efecto de las iniciativas en la retención estudiantil, participación en actividades, satisfacción general y sentido de pertenencia. Para ello se aplicarán encuestas anuales, grupos focales y análisis estadístico de datos institucionales.
 - Reconocimiento del RUM como Modelo de Apoyo Estudiantil en todos los foros académicos, resaltando la pertenencia colegial.

Evaluación y Métricas

Retomar nuestro sistema integral de evaluación y análisis de datos que permita medir, interpretar y mejorar continuamente los servicios y programas bajo el Decanato de Estudiantes, con el fin de fortalecer la retención, acelerar el tiempo promedio de graduación y garantizar una experiencia universitaria completa y accesible.

- Acciones para seguir
 - Encuestas de Satisfacción Estudiantil
 - Elaborar con secciones específicas para evaluar todas las oficinas que compone el Decanato de Estudiantes. Distribuir las digitalmente al cierre de cada semestre de cada año académico. A su vez que se garantice el análisis de datos por grupo demográfico y académico para identificar áreas críticas y publicar un informe de resultados estableciendo planes de acción concretos en base a los hallazgos.

Conclusiones al plan de trabajo

Bajo mi liderato como Decana de Estudiantes en propiedad, este plan de trabajo representa un compromiso firme con la transformación del Decanato en un espacio más accesible, eficiente y conectado con las realidades y aspiraciones de nuestra comunidad estudiantil. No se trata únicamente de aumentar la participación en actividades universitarias, sino de consolidar una cultura institucional que promueva el liderazgo, la expresión, el sentido de pertenencia y la construcción colectiva de una comunidad vibrante y solidaria.

El bienestar estudiantil no puede entenderse de forma fragmentada. Las estrategias de apoyo socioeconómico aquí delineadas se integran de manera transversal a todos los aspectos de la vida universitaria: desde el rendimiento académico hasta la participación en eventos culturales, deportivos, recreativos y de liderazgo. Garantizar el acceso sin barreras económicas no es solo una meta operativa, sino una declaración clara de que ningún estudiante debe quedar excluido de las oportunidades que brinda esta institución por falta de recursos.

La diversidad de nuestro estudiantado no solo es un rasgo que reconocemos, sino una riqueza que abrazamos. Este plan no busca “tolerar” esa diversidad, sino valorarla y potenciarla como una de las bases esenciales de una educación superior de excelencia y pertinencia social. Con su implementación, buscamos transformar la experiencia universitaria en una más humana, crítica y empática, alineada con los retos del presente y con la visión de futuro que nuestra institución merece.

Modernizar el Decanato de Estudiantes no significa únicamente incorporar nuevas tecnologías. Es, ante todo, un cambio de enfoque: uno centrado en escuchar, acompañar y responder efectivamente a las necesidades del estudiantado. Apostamos por una universidad que actúe con agilidad, que innove, que se adapte, y que coloque el bienestar estudiantil como prioridad.

El Recinto Universitario de Mayagüez tiene la capacidad y la responsabilidad de ser un referente regional en apoyo estudiantil. Con este plan, sentamos las bases para lograrlo, fortaleciendo no solo nuestros servicios, sino también el vínculo profundo entre la universidad y quienes dan vida a su misión: sus estudiantes.



**LA UNIVERSIDAD SOLO EXISTE PARA ENCONTRAR Y COMUNICAR
LA VERDAD. SI NO LO HACE, DEJARÁ DE SER UNIVERSIDAD...**

**JAIME BENÍTEZ REXACH
PRESIDENTE UPR 1966-1971**

